

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—AÑO XVIII.—NÚMERO 6.064

Director: DON JOSÉ ESTRANI

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1912

## INTERESANTE

Lanas de vestido para señora. de 2'00 á 0'50  
Paños para abrigos. . . . . de 6'00 á 3'00  
Géneros preciosos para vesti-  
dos. . . . . de 1'00 á 0'50  
Tejidos de algodón. . . . . de 0'80 á 0'35  
Panas de pantalones para hom-  
bre. . . . . de 2'00 á 1'00  
Renterías para colchones. Géneros de sábanas.  
Pañuelos de seda negros, blancos y color.

500 piezas de géneros blancos. de 14'00 á 9'50  
Elásticos para hombre. . . . . de 8'00 á 1'50  
Idem para niños, desde. . . . . 0'80  
Camisas de tela lavada, con  
festón. . . . . de 2'50 á 1'75  
Camisas de tela corrientes. . . . . á 1'00  
Corsets con ligas. . . . . á 1'75  
Visillos para cortinas. Enorme surtido en gé-  
neros blancos, á precios increíbles.

Y un sin fin de artículos que casi los REGALO — PRECIO FIJO  
**VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4**

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

**Antonio Alberdi**  
Especialista en enfermedades de la mujer  
Inyecciones intravenosas de 600  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**José Palacio**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Especialista en enfermedades de la mujer.—Partos  
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 600  
Consulta todos los días, de once á media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

**CARLOS RODRIGUEZ GABELLO**  
Consulta de Medicina general  
en el  
SANATORIO DEL DOCTOR MADRAZO  
todos los días, de once á una, excepto los festivos.  
Visita domiciliar.—Teléfono, número 491.

**Automóviles** NUEVOS y de OCASION.—Se venden. Informes: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

## LA PRIMERA PIEDRA

En Ferrol acaba de ponerse la primera piedra, con la botadura del acorazado *España*, de la reconstrucción naval de nuestra patria.

País de tanta costa y de tan buenos puertos en la misma, como es la nación española; país con tan excelente posición geográfica sobre dos mares, los más frecuentados del mundo, y con provincias insulares de tanta valía estratégica y tan envidiadas por la codicia de los poderosos, necesariamente tiene que ser potencia marítima si quiere no verse expuesta á la rapacidad de las más fuertes que aceche y ponga en peligro su independencia.

La Historia, esa maestra de la Humanidad, nos presenta hechos de los que se deducen verdades axiomáticas, y una de éstas es que el dominio del mar trae siempre aparejado el de la tierra.

Dominaron el mar los ingleses, arrebátandonos su cetro, y perdimos el imperio americano; dominaron el mar los yanquis, y nos despojaron de las Antillas y Filipinas; dominaron el mar los japoneses, y vencieron á China y á Rusia.

El desastre de Abukir trajo para Napoleón la esterilidad de la batalla de las Pirámides, y el combate de Trafalgar preparó la derrota de Waterloo.

Es preciso, por lo tanto, que un país costero como España sea esencialmente marítimo, comercial y militarmente; en lo comercial, para el desarrollo de la industria y de la riqueza pública, fomentando el intercambio y con éste la producción.

Militarmente, para defender á ese comercio y proteger á esa industria y alcanzar la posesión de sí mismo y el respeto de los demás en grado que no haya quien en ningún tiempo sea osado á intentar acto alguno agresivo contra sus intereses, así económicos como políticos.

Ese poder, ese dominio del mar, únicamente se alcanza con una bien dirigida política naval que traiga como consecuencia la creación de una numerosa flota comercial y de poderosas escuadras militares, y con ellas la implantación, fomento y desarrollo de gran copia de industrias que en el mar buscan sus elementos y del mar viven, enriqueciendo y sosteniendo á ciudades y pueblos ribereños.

Bien sabemos que un acorazado no constituye escuadra, y que las 15.000 toneladas de *España* resultan pocas ante las 23.000 y más de los grandes buques modernos que poseen Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos; pero no por eso dejaremos de alborozarnos por lo que ocurre, considerándolo no en lo que es, sino en lo que anuncia ser, y con la vista fija en el porvenir hacemos votos para que sobre esa primera piedra se levante el sólido edificio de nuestra reconstrucción naval y vuelvan para España, en lo que al mar se refiere, aquellos tiempos en que los Santa Cruzes, los Mendozas, los Austrias, los Oquendos y tantos más, de uno á otro extremo, paseaban triunfadora por el mundo la enseña española.



## MOTIVOS INTIMOS

En el eterno abismo de tus ojos.  
En el eterno abismo de tus ojos naufragó la esperanza de mi vida. La flor de sangre de tus labios rojos dijo—al reír—su magia inconocida.

Desde entonces te adoro. En el tormento cruel de una estudiada indiferencia, espero el enigmático momento en que tu amor acabe mi existencia.

Para tí son mis versos. Yo—el altivo que, fingiéndome alegre, triste vivo, por no arrostrar la hiel de tus ojos—

te ofrezco en ellos mi ilusión perdida... Naufragó la esperanza de mi vida en el eterno abismo de tus ojos!..

Pedro A. Morgado.  
Sevilla, octubre 1909.

## TRENES DETENIDOS

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7—4'10.

El tren regio.—El de los senadores y diputados.

Entre las estaciones de Palanquinos y Santas Martas, pasado León, se halla detenido el tren real, á causa de hallarse inundada la vía en una extensión de veinte metros.

Los Reyes, sin novedad, descansan. En León se halla detenido el tren en el que regresan de Ferrol los senadores y diputados.

RICARDO.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

6 de febrero de 1912.

—Puesto que le duele á usted la cabeza y tiene fiebre, y está lloviendo á más no poder, no salga de casa, no escriba; charlemos un poquito y veamos desde aquí los toros, como quien dice desde la barrera. Con esto puede que se alivie.

—Dice bien, aunque la conversación me aumentará la cefalalgia; pero nadie me quita el gusto de no cumplir con mis deberes periodísticos, tal y como lo hacen con los suyos paternos los senadores que no van á la Cámara, por lo cual el mejor día nos encontraremos sin sesión senatorial, que sería una vergüenza y un estropicio. Muchas veces tengo dolor de cabeza y escribo como un loco, matándome, cuando podría hacer lo que el doctor Maestre: anunciar una crisis desampañante ó una interperación sensacional sobre la campaña de Marruecos, y retirarme con las cuartillas en la mano ó con los papeles en la idem y con las palabras en la boca, dejando absorto al mundo y haciendo mi propia conveniencia, porque sí.

—No ha procedido el doctor Maestre porque sí; ébolo ha obedeciendo las órdenes del jefe del Gobierno, quien no considera oportuno tocar ciertas cosas en ciertos instantes. El doctor es un gran estratega y un valiente guerrero, mas también un militar completamente disciplinado cuando el patriotismo se lo impone.

—No sabía que fuese militar, y también ignora si pertenece á la mayoría parlamentaria, y por tanto, si está obligado ó no á obedecer á don José Canalejas; pero buen patriota sí lo es, como que quiere ensanchar nuestros dominios por el continente próximo á capa y espada.

—No á capa y espada, sino á cañones y fusiles mautser.

—Es igual para el caso; cada cosa en su tiempo. Y yo, al mío y á mi asunto. Ya que no imite al doctor Maestre en su famosa retirada, imite á los obreros retraídos del Instituto de Reformas Sociales; tampoco éstos quieren seguir cumpliendo con su cívico deber.

—Hácelo en virtud de un derecho tan inalienable como puedan serlo los deberes cívicos.

—Yo también uso de mi derecho cuando no escribo por dolerme la cabeza.

para enfilar la proa contra quien á tanto como molestarnos sea atrevido. Ya principiamos á ser fuertes.

—Sí, señor; con eso y con el servicio militar obligatorio, cuya ley tendrá vigencia este mismo año, nos reconstituimos por partida doble, así en la tierra como en el mar.

—Y los moros hace tiempo que no chistan.

—Ni chistan los franceses en las conferencias.

—Ni nuestra diplomacia.

—Ni las oposiciones hacen cosa mayor.

—Ni el pueblo se alarma por la creciente marea de los consumos.

—¡Qué callados y qué parados estamos todos!

—Cada cual en su gabinete, con dolor de cabeza y fiebre fría, como yo, y murmurando sobre esto, lo otro y lo de más allá, como usted y yo, ni más ni menos.

—¡Pues sí que nos divertimos!

—¿Y qué le hemos de hacer mientras lleva tanto? Por lo visto, lo del «capit dolente» no es privilegio exclusivo en mí; esto de todo el mundo, y todo el mundo se retira á su hogar con la misma latitud de quien ahora mismo tiene el honor de suspender esta plática íntima y amistosa.

—¿Es desaire? ¿Acaso le soy importuno?

—Perdone usted; es que me duermo paulatinamente, dulcemente, así... ¡Qué agradables dormirse!... en tanto que el mundo dá vueltas y la lluvia tece, piano, una melancólica sonata en los cristales de mi balcón... Argos.

## MAS REPESOS

La Guardia municipal continuó ayer haciendo repesos en las panaderías de la capital y en las de Peñacastillo.

Se recogieron las siguientes piezas de pan faltas del peso legal:

—A la Esmeralda: una de 500 gramos, con falta de 20; 19 de 1.000 gramos, con faltas de 10, 15, 20, 25, 30 y 40, y una de 2.000 gramos, con falta de 20.

—A don Bernardino Cordero: dos piezas de 500 gramos, con faltas de 10 y 20; tres de 1.000 gramos, con faltas de 10 y 45, y cuatro de 2.000 gramos, con faltas de 15, 20, 40 y 45.

—A la señora viuda de Soto (Peñacastillo): dos piezas de 500 gramos, con faltas de 40 y 90; dos de 1.000 gramos, con faltas de 30, y tres de 2.000 gramos, con faltas de 30 y 50.

—A don Quintín Pérez, de la Reyerta (Peñacastillo): 32 piezas de 250 gramos, con faltas de 40, 50 y 60; 27 de 1.000 gramos, con faltas de 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120 y 130; y 50 de 2.000 gramos, con faltas de 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130 y 140.

La Alcaldía recogió el pan faltó de peso.

## NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

La ley de Reclutamiento.

Las agencias de quintas y algunos padres de familia gestionan el aplazamiento de la implantación de la novísima vigente ley sobre Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, que declara obligatorio el servicio militar y pone término á las reducciones á metálico.

Respetando todas las opiniones manifestadas en tal sentido, el Gobierno está decididamente resuelto á poner en ejecución dicha ley sin ninguna clase de aplazamientos, y, por tanto, serán estériles cuantos obstáculos é inconvenientes se trate de oponer á ese propósito, é inútiles las protestas y artificios que se empleen en tales fines.

Elecciones.

Se ha recibido la real orden del Ministerio de la Gobernación estimando el recurso presentado contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró capacitado á don Félix Campollo para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Vega de Liebrana.

## DE TORRELAVEGA

Una hija y veinte yernos.—Lio en puerta.

Con motivo de haber vacado el cargo de administrador de Loterías en esta ciudad, son ya varias las personas que aspiran á obtenerle, habiéndose planteado con esto un verdadero conflicto político-regional.

Los senadores y diputados á Cortes por la circunscripción beben los vientos, según dicen por aquí, para que se dé la citada administración á sus respectivos apadrinados. También tiene quien vitaleio trabaja sin descanso para que recaiga el nombramiento en un allegado suyo, con más interés que si se tratara de una canonjía. Hemos leído más de diez cartas en que los primates de la política provincial aseguran que satisfarán los deseos de cuantos hasta ellos han llegado con tal pretensión. Y de aquí el conflicto. La administración es una, veinte los recomoda dos, quince los esperanzados, y á la postre será de ver que todos ellos se queden boquiabiertos, porque, según nuestros informes, hay un ex sargento, acaparador de momios, con grandes influencias en Palacio, para quien seguramente será la prebenda causida que desde hace unos días no se habla en esta población de otra cosa.

Los comentarios que se hacen acerca de todo esto son una especie de «confetti» multicolor, pues los hay para todos los gustos, aun para el de aquel más exigente, predominando el verde mar y el verde lagarto.

Asegurábase anoche en una reunión de gente que se precia de estar al tanto de todo, aun de aquello que permanece en estado de crisis, que entre los aspirantes hay algunos señores enemigos de la ociosidad, muchos de todos los vicios, dando este motivo á creer que muchos de los pretendientes del sexo fuerte cesarán en sus pretensiones, sacrificándose en aras de las galanterías, cualidad ésta que tanto distinguió siempre á los torrelaveguenses.

Provisionalmente se ha encargado de la prerrepetida administración el depositario de los fondos municipales, don Nicanor de la Guerra.

Que al fin de esta cuestión habrá lio, es indudable, porque no en balde se realienta hoy esperanzas que no han de tener realización mañana, y sabido es que esto siempre, y más en el campo de la política, da lugar á que haya descontentos, y ya se afirma que éstos han de ser otros tantos desertores en las filas en que militan si sus jefes y sujetos no les cumplen cuanto les han prometido.

Lo más curioso del caso presente es que hay liberales recomendados por conservadores y conservadores recomendados por liberales.

Todo esto sin perjuicio de que algún cacique asegure una permanente neutralidad en la contienda, neutralidad en la que no cree nadie ya, pues un jefe suyo se ha encargado de poner las cartas boca arriba.

Que la administración de Loterías de Torrelavega va á traer cola política, es cosa descontada por todos aquellos que saben algo de cómo funciona la política aquí.



## PACOTILLA

De todas partes de España noticia inunadaciones, derrumbamientos, tormentas, catástrofes y ciclones.

Nos toca la mejor baza hoy, del tiempo en el albur, por haberse avicinado en esta ciudad el Sur.

Sopla que te sopla está, con cortas intermitencias, hace cuatro ó cinco meses casi siempre con violencias.

De noche dormir tranquilo no puede aquí el vecindario, porque ese viento es un viento terriblemente incendiario.

Pero, en cambio, apenas llueve, están secas las gargantas, y es tal la temperatura que hasta dormimos sin mantas.

Un dato que aquí del tiempo muestra la benignidad: ¡Lleno de prendas de abrigo está el Monte de Piedad!

¡Ah, qué felices seríamos con este tiempo tan grato, sin este Sur y sin Este... impuesto de inquilinato!

El señor Moles, en el Congreso:—Voy á aludir al señor Salillas para que pueda hablar, porque Su Señoría es muy simpático.

Romanones.—¡Eso es un elogio! No, señor conde; jeso es un requiebro! Aunque viniendo del señor Moles, claro es que tenía que ser una molestia. O mejor dicho, una salilla de pie de banco.

Pues señor, no pasa día sin que en las Cámaras haya incidentes personales. El otro día uno en el Congreso entre dos diputados.

Ahora otro en el Senado entre Alvarez Gurraro y Burrell. Claro que no llegó la sangre al río.

Pero habrá que disponer que vayan á los salones del Congreso y del Senado parejas de romanones, para que cuando se agarren representantes de esos, les conduzcan á la comi y salgan en Los Sucesos.

Entre la infinidad de toreros montañeses incógnitos que se han revelado ahora para ofrecerse, por nuestro conducto, á torear en las corridas que se organicen á beneficio de los soldados montañeses que están en el Rif, figura uno que ya no es desconocido, como aquéllos, sino una celebridad cabuérniga, la más pura gloria taurna de la Montaña: Isidro Carmona (a) el Lechuga.

Este me dice en su carta de ofrecimiento que ha inventado unas suertes nuevas de torero, que pondrá en práctica en esta Plaza de Toros, suertes más vistosas que el traje de luces, también de su invención, que lució salerosamente el año pasado, color de lagarto neorasténico con alambres de azabache apócrifo.

La noticia de las nuevas suertes inventadas por Lechuga ha despertado gran interés entre los aficionados santanderinos; y el aliente de coocerlas, garantiza un lleno completo para la corrida en que las practique.

Yo no me puedo dar ni la más remota idea de cómo serán esas nuevas suertes.

Pero dadas la destreza, la agilidad y la inteligencia demostradas el año pasado por el Lechuga, supongo que se trata de un nuevo procedimiento para que el toro pueda con más facilidad y más fuerza impulsiva elevar al torero á las regiones aéreas.

Así es que durante ese momento emocionante se oirán en la plaza estas exclamaciones: —¡Hala!

—¡Ojalé!

—¡Hule!

Y entonces dirá la Envidia, cuando la afición consagre su fama:—¡Viva Lechuga!... (con sal, aceite y vinagre).

Próximo el Carnaval, ya se preparan bailes de mascaritas en Pradera, cuyos salones van á decorarse con asiático lujo, de primera.

¡Qué porvenir tan grato y delicioso para la gente joven bailarina, que sueña con poéticos idilios aunque sea al calor de una cocinal!

A Pradera á bailar y á divertirse, haciendo caprichosos trajes ricos, irán preciosas é ideales chicas... ¡Oh cómo vamos á gozar los chicos!

## Espanoles dementes.

Del Gaudaloupe desembarcaron ayer los inmigrantes españoles dementes de que dimos noticia días pasados.

Son los siguientes: Pedro Anfruns y Más, de 30 años, natural de Bolonya (Barcelona).

Santiago López García, de 26 años, de Pinedas (Salamanca).

Agustín Irsari Sanz, de 38 años, de Uga, Valle de Lierni (Navarra).

Isidro Población Díez, de 34 años, de Bonar (León).

Domingo Diéguez, de 51 años, natural de Santiago (Coruña).

Mario Martínez Rodríguez, de 30 años, natural de Gijón.

Luis Mariano Gazal, de 32 años, de Barjas Blancas (Lérida).

Francisco García Zamora, de 34 años, natural de Sevilla.

Emilio Carmona Zamora, de 33 años, natural de Granada.

José Irigoyen Mora, de 25 años, de Pamplona.

Al enjudo del sobrecargo del buque venía también otro desgraciado demente, Félix Bustamante, natural de La Herminia, en esta provincia.

Desde el desembarcadero fueron trasladados en coches al hospital de San Rafael, y como en este establecimiento no podían recibir más que cinco, los otros seis se llevaron al Asilo de la Caridad, donde quedaron debidamente custodiados.

Bilbao, 15 de julio de 1911. Señor don Teodoro César.

Muy señor mío: Efecto de las campañas por la primera guerra de Cuba y por la de Filipinas, se ensañó en mi organismo una dispesia que me ha hecho sufrir de una forma exagerada.

Enterado por la Prensa de la provincia de León de la aparición de su preparado «Estomacal César», me decidí á emplearlo en vista de los efectos poco curativos que encuentro en los innumerables medicamentos por mí ensayados.

Llevo empleados cuatro frascos, adquiridos en mi residencia habitual, Mansilla de las Mulas (León), donde ofrezco á usted mi casa, y aprovechando mi paso por Bilbao me es grato manifestarle que el empleo de su específico me ha aliviado sobremedura, esperando llegar á curarme en vista de los resultados obtenidos en los primeros frascos.

Pedro Marco. Comandante retirado de Infantería.

## Las tarifas de los muelles.

### UNA CARTA

El presidente de la Junta de Obras del puerto no dirige la siguiente carta:

«Señores directores del Boletín de Comercio y de EL CANTABRICO:

Muy señores míos: En propia defensa y en la de mis compañeros los vocales de la Junta de Obras del puerto, que me han honrado con su presidencia, me veo en la obligación de rectificar los sueltos que, sobre las tarifas de los muelles, publican los periódicos de su dirección, y cuyo texto igual demuestra que tienen un mismo origen.

Es completamente inexacto que en dicha Junta se haya discutido si debían ó no mantenerse en los muelles de Maliaño las tarifas que venía cobrando la señora marquesa de Manzanedo. Uno de los beneficios que esperaba la Junta conseguir en favor del comercio, al adquirir los muelles dichos, era rebajar las tarifas en ellos, y persiguiendo ese ideal desde que empezaron las gestiones de compra, no era este el momento de entablar tal discusión.

Claro es que en los muelles de Maliaño era para unificar las dos que existían y que una sola sirviera para los muelles antiguos de la Junta y los que hace poco adquirió; por consecuencia, no necesitaba del estímulo de los dignos representantes del excelentísimo Ayuntamiento, porque el pensamiento de la unificación estaba desde hace mucho tiempo en el ánimo de todos los vocales de la Junta, fueran ó no representantes del Ayuntamiento.

Hay un error en la información más manifestada á usted, y es que se dice que en una sesión que la Junta celebró antes de la ordinaria del 5 de este mes, los señores don Ramón Martín y García del Moral sostuvieron el criterio de que debían unificarse las tarifas, y habiendo tomado posesión el último de dichos señores el día 5 de febrero, mal pudo defender uno ó otro criterio en una sesión anterior.

Tampoco es exacto que la reforma quedara aprobada en las condiciones propuestas por los representantes del Ayuntamiento, porque dicha reforma fué estudiada y propuesta por la Comisión ejecutiva de la Junta, de la cual no forman parte ninguno de dichos señores, asesorada por el señor ingeniero director, y tal como la reforma fué propuesta se aprobó después por la Junta.

Dispensen los amigos San Martín y García del Moral que haya tenido necesidad de llevar y traer su nombre en este asunto, pero no es culpa mía, sino de quien se ha querido anticipar á dar noticias, no recogiendo las con la exactitud debida, cuando la Junta había acordado pasar, y pasó, una nota oficiosa á la Prensa, que hubiera reflejado con toda exactitud los acuerdos.

Los dignos representantes del Ayuntamiento cumplen con su deber en la Junta de Obras del puerto defendiendo los intereses del pueblo de Santander, pero no les van en zaga los demás vocales, que no son menos cumplidores de sus obligaciones.

Quiero también hacer constar que las tarifas publicadas sin autorización de la Junta, no son definitivas, pues reglamentariamente han de someterse á informe de la Cámara de Comercio, y después de examinar este informe la Junta de Obras, y hacer las observaciones que crea conveniente á los reparos que pudiera hacer la Cámara, y aceptarlos en todo ó en parte ó rechazarlos en absoluto, tienen civil de la provincia, sino que los van en zaga los trámites podrían sufrir modificaciones, de ahí que no sean definitivas las tarifas publicadas por los dos periódicos como tales.

Me resta decir que la reforma de las tarifas propuesta por la Junta, al unificarlas con la de los muelles construidos por ella, es de tal importancia que representa, término medio, la rebaja de un cincuenta por ciento de los derechos que hoy pagan los barcos por el uso de los muelles de Maliaño, y que no será esta la única ventaja que Santander conseguirá con la adquisición de dichos muelles por la Junta de Obras.

Gracias, por la inserción de estas líneas, día á ustedes su afmo. s. s. q. b. s. m. E. P. del Molino. Santander, 7 de febrero de 1912.

Lamentamos que el señor presidente de la Junta de Obras del puerto comience su carta diciendo que se ve en la obligación de rectificar un suelto por nosotros publicado ayer sobre las tarifas de los muelles, en propia defensa y en la de sus compañeros, los vocales de la Junta de Obras del puerto.

Ni para el señor Pérez del Molino, ni para los demás señores de la Junta, había en nuestro suelto censuras ni molestias alguna. No comprendemos, por lo tanto, de qué ten-

ga que defendiese el señor Pérez del Molino, ni de qué defender á sus compañeros; á no ser que sea de la publicación de noticias referentes á los acuerdos de la Junta de Obras del puerto, que parece que ofende, disgusta y molesta siempre á algunos de los señores de la Junta.

No es la primera vez que esto ocurre, ni es la primera vez que hemos pedido, sin conseguirlo, que los acuerdos de la Junta de Obras del puerto se hagan públicos.

Por eso, cuando algo relacionado con esa Junta se publica—y conste que procuramos que nuestras informaciones respecto á la Junta sean lo más exactas posible—, surgen molestias y rectificaciones.

El señor Pérez del Molino nos lo comprueba en su carta. Quiere rectificarnos, se siente molestado y, sentimos de decirlo, ni tiene razón para molestarse, ni nos rectifica.

«Es completamente inexacto—dice—que en la Junta se haya discutido si debían ó no mantenerse en los muelles de Maliaño las tarifas que venía cobrando la señora marquesa de Manzanedo.»

Poca memoria tiene el señor presidente de la Junta de Obras del puerto si no recuerda que en la última junta, en la anterior á la del 5 del actual, se discutió ese extremo.

Poca memoria tiene si no recuerda que el señor ingeniero-director propuso seguir cobrando las mismas tarifas, que se discutó y que, á propuesta del señor San Martín y con el voto de los demás vocales, se acordó que la Comisión ejecutiva estudiara la modificación de las tarifas, porque para algo habían sido adquiridos los muelles de Maliaño.

Y las nuevas tarifas fueron las que quedaron aprobadas en la última sesión y bajo la base de unificación con las que ya tenía establecidas la Junta para sus muelles, como propuso el representante del Ayuntamiento, señor San Martín, con el voto favorable de los demás señores vocales de la misma.

Cierto que en nuestro suelto hubo un error: el dar por presente al señor García del Moral en una sesión á la que no podía asistir, por no haberse posesionado aún del cargo para que fué elegido por el Ayuntamiento.

Fuero este error en nada, puede rectificar el resto de nuestra información.

Dos cosas reconocemos como justas en la carta del señor Pérez del Molino: que todos los señores vocales de la Junta de Obras del puerto cumplen con su deber defendiendo los intereses del pueblo de Santander, y que para la aprobación definitiva de las tarifas son necesarios algunos trámites y la sanción luego del señor gobernador civil.

También hemos de añadir que no dejan de congratularnos las noticias que en el último párrafo de su carta nos da el señor Pérez del Molino.

Y esperando que este nuestro comentario, en el que hemos procurado guardar todos los respetos que merecen á los señores vocales de la Junta de Obras del puerto, no sirva de molestia al señor Pérez del Molino, pues éste muy lejos de nuestro ánimo molestar á nadie, y mucho menos al digno presidente de la Junta de Obras del puerto, dejamos contestada su carta.

Una nota. Ayer recibimos la siguiente nota oficiosa de la Junta de Obras del puerto:

«En la sesión celebrada el día 5 del corriente mes por la Junta de Obras de este puerto, se propuso y acordó un voto de gracias para los iniciadores del proyecto de adquisición de los muelles de Maliaño, que han pasado á ser propiedad de la Junta merced, principalmente, á las laboriosas y activas gestiones practicadas por el señor presidente en un asunto de tan vital interés para este puerto.

En la misma sesión, y

de cuentas y de un discurso de despedida por el propio busto. Esta es una ocasión de las que no deben desaprovecharse. Ya quizá no volvamos a ver de nuevo al gran actor, idolo un tiempo de los públicos y hoy recuerdo emocionante de un glorioso período histórico de la escena española. Y todos los que hoy concurren al teatro Principal conservarán seguramente, andando los tiempos, la memoria de una noche en que vieron por última vez a un artista bohemio, a un artista de corazón, a uno de esos temperamentos de los que ya tan pocos vestigios van quedando en el mundo del arte.

RECORTES Y CAPOTAZOS

En el patronato «Luisa», de San Sebastián, se celebraba una fiesta infantil, en la cual los niños escribían una letrilla que finalizaba así: «Diga con alma, con ilusión, que vivan España y el pueblo español.»

Poco antes de empezar el acto, el concejal bizcarrino señor Urteaga—6 Juvana Urteaga, para rotarlo como él quería—se presentó al sacerdote que organizaba y dirigía la fiesta, y le dijo que si los niños cantaban la estrofa reproducida, así como otras en que se ensalzaba a la patria, la fiesta no terminaría en paz.

Y ante el temor de un conflicto, el sacerdote suprimió todo aquello que le vino en gana a Juvana Urteaga. Al tenerse conocimiento del hecho ya estallado un movimiento enfático de indignación contra el concejal bizcarrino, y más teniendo en cuenta lo que éste dijo públicamente al constituirse el actual Ayuntamiento.

Dijo que «si dentro ó fuera de la Corporación realizaban sus correligionarios actos hostiles a España, los demás concejales tendrían motivo sobrado para arrojarle a puntapiés del Municipio, lo mismo que a sus compañeros ediles del partido bizcarrino.»

«Pues que vaya preparando el sitio que juzgue más á propósito, porque llegó el momento de los pentaplésmos...»

El País se ha cen los que se oponen al servicio militar obligatorio, y no son cosas las que dice á determinadas representaciones de su clase media.

Véase un botón de muestra: «El moderador español encontró mal—lo encontraron mal muchos de los que luego explotaron el acontecimiento—las huelgas antipatrióticas de julio de 1909 y de septiembre de 1911, y á él que no le daban ni lo vayan con teorías, el oro francés corrió en aquellas ruinas.»

Pero he aquí que se vota una ley de servicio militar obligatorio, con privilegios y minus para el rico, pero el moderador, patriota hasta el Kert ó hasta el Mulrya, no quiere que le lleven al cuartel ni en mes, ni quince días, porque los cuarteles no son higiénicos, y sus uñas iban á sufrir mucho con la vida cuartelera, rozándose con gente inepta, mal educada, gresera y poco limpia.»

Ya sabemos eso. Mucho «soy un patriota! ¡Viva España!», pero al tocar á sostener la guerra, que vaya el pobre obrero á la campaña... Lo mismo hacía el capitán Araña: «¡Llámbara, embarrasca...! ¡Y se quedaba en tierra!»

Ha empezado á tratarse en el Congreso el asunto de los magistrados de Valencia, gracias á una pregunta muy hábil del señor Zulueta. «El ministro de la Gobernación no contestó; en realidad sabía del caso como pudo: de sus incoherentes, vagas salidas, se desprende esta verdad, de todos conocida.»

«En España no hay poder público.» Y esta otra: «El régimen, el verdadero régimen en que vivimos, es el de una anarquía mansa, con breves intervalos de ferocidad, ya arriba, ya abajo.»

Esos intervalos de tiros y palos siempre los verás que danse á Gestapo, «ya arriba, ya abajo», ya alante, ya atrás!

Añade El País, ceñiéndose de esto asunto: Un fiscal no sólo puede, sino que debe enviar al del Supremo datos en pro ó en contra del Jurado para redactar la Memoria anual. Lo que no puede hacer, sin dimitir antes ó sin ser destituido, es agravar una ley.

Ayuntamiento.

SESIÓN ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Urdiales, con asistencia de los señores López del Moral, Polo Español, Rado, Rivero, Toca, Terrava, Gutiérrez Cuetto, Quintana, Lama, García Briz, Gutiérrez San Martín, Abanca, Pérez del Molino, Colongues, Cagigas, Escalante, Zamanillo, Gómez y Gómez, Arri, García del Moral y Agüero. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda dar las gracias á don Luis Hoyos Sáinz por unas monografías regaladas á la Biblioteca municipal.

Se queda enterado de la real orden de Hacienda desestimando el recurso de don Juan García y otros vecinos de los pueblos contra el acuerdo municipal haciendo pagar en el extrarradio el mismo arbitrio sobre la carne que en la población.

Se acuerda admitir la dimisión de su cargo al empleado don Manuel Soler.

En resguardo de consumos solicita una plaza de secretario. Pasa á la Comisión de Hacienda.

La Asociación de Fondistas y dueños de restaurantes pide se rebaje un 50 por 100 el impuesto sobre inquilinato. Pasa á la Comisión de Hacienda.

Don César Maté pide se le nombre veterinario municipal supernumerario, sin sueldo. Pasa á la Comisión de Hacienda.

La escuela de Nueva Montaña. Se lee una exposición del director gerente de Nueva Montaña tratando del asunto referente á la instalación de una escuela en aquel barrio de Peñacastillo, para decir que aquella Sociedad no está obligada al establecimiento de un centro de enseñanza, sin perjuicio de subvencionar alguna escuela que se cree por el Ayuntamiento.

kilómetros de la fábrica ó taller y se empleen en éstos más de 150 obreros. El señor Gómez y Gómez pide que el asunto pase á la Comisión para que estudie el nuevo aspecto que le da el señor Rado. La misma petición hace el señor Cagigas. Les contesta el señor Rado insistiendo en sus argumentos y accediendo sólo á que el asunto quede sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

Excede al señor alcalde para que, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, intervenga, y como presidente de la Corporación municipal haga cumplir los acuerdos del Ayuntamiento.

Interviene el señor San Martín, haciendo algunas aclaraciones respecto á las diferentes disposiciones que existen modificando la real orden citada por el señor Rado y entendiéndose el asunto debiera pasar á estudio de la Comisión.

El señor Gutiérrez Cuetto dice que son dos cuestiones distintas las que se discuten: la creación de la escuela en Peñacastillo y la obligación de Nueva Montaña de crear otra escuela, y sostiene que estos dos asuntos están suficientemente debatidos y no deben pasar á la Comisión.

El señor Zamanillo, por el contrario, entiende que la petición de los vecinos de Peñacastillo y la exposición de Nueva Montaña están tan ligadas que deben estudiarse juntas y pasar para ello á la Comisión.

Rectifica el señor Gómez y Gómez, y el señor Gutiérrez Cuetto insiste en que no existe ni puede existir pleito alguno entre el Ayuntamiento y Nueva Montaña, y por lo tanto, el Ayuntamiento no debe resolver sobre una instancia que para nada le afecta.

Rectifica el señor Zamanillo. La presidencia pone á votación la enmienda del señor Rado, de que las instancias se unan al expediente del asunto como antecedentes; pero algunos señores concejales piden aclaración á la enmienda para poder votar.

Los señores Rado y Gutiérrez Cuetto insisten en sus argumentos, diciendo que se trata de archivarlos ó desecharlos de una vez, porque sobre el asunto han recaído tres acuerdos iguales.

El señor Escalante aclara la cuestión diciendo que se trata de desochar la instancia de Nueva Montaña, por haber sido presentada fuera de término y estar en ejecución un acuerdo del Ayuntamiento.

Se vota la enmienda del señor Rado y se aprueba por 17 votos contra 5, quedando desechadas las instancias.

Expone su voto en contra los señores Zamanillo, Gómez y Gómez y Gutiérrez. La presidencia promete comenzar hoy las gestiones para la instalación de una escuela al Oeste del barrio de San Martín, de Peñacastillo.

Se verificó un sorteo para cubrir dos vacantes de vocales propietarios en la Comisión de Usancho, quedando elegidos don Fabián Gutiérrez Celis y don Manuel García Lago.

Extracto. La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos del mes último, que se publicará en el Boletín Oficial.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Tenia sobre la mesa el dictamen del cambio de tracción del tranvía de Miranda. El señor San Martín impugna el dictamen diciendo que no ha hecho más que hacer suyo el informe de los técnicos, sin que lo que por éstos se proponía se haya comunicado por la Comisión á la Empresa del tranvía.

Hace otras consideraciones acerca de algunos detalles de la concesión y termina pidiendo vuelva el asunto á la Comisión.

El señor Polo Español se adhiere á una petición hecha por el señor San Martín, para que se obligue á la Empresa á colocar focos eléctricos en todo el trayecto para el alumbrado de las calles.

El señor Lama contesta á estos señores accediendo á adicionar en el dictamen la obligación de la instalación de alumbrado.

Rectifica el señor San Martín, insistiendo en que el asunto debe volver á la Comisión para que resuelva todos los puntos señalados por los facultativos y pregunte á la Empresa si los acepta.

El señor Arri pregunta al señor San Martín si es deficiente el informe de los facultativos. El señor San Martín insiste en cuanto había dicho anteriormente.

El señor Arri dice que si el informe es completo, ¿por qué ha de volver á la Comisión? El señor García del Moral pide que no se insistiera en decorar este asunto, por tratarse de una Empresa que lleva rápidamente sus trabajos, y el tranvía podrá andar en mayo.

El señor Gómez y Gómez apoya las peticiones hechas por el señor San Martín, haciéndolas suyas. Rectifica el señor San Martín.

El señor Zamanillo dice que en este asunto el Ayuntamiento no hace más que informar é imponer condiciones, á las que tendrá que ajustarse la Empresa.

Sigue el debate entre los señores San Martín, García del Moral y Lama, y se aprueba el dictamen con las adiciones de los señores Polo y San Martín.

Tenia sobre la mesa el dictamen sobre adquisición de una balsa registradora para el matadero. El señor Gutiérrez pide que continúe el dictamen sobre la mesa mientras se piden catálogos de básculas para admitir la mejor.

El señor Polo Español sostiene que se aprueba el dictamen y le dice al señor Gutiérrez que no debía intervenir en este asunto, por afectar á sus intereses.

El señor Gutiérrez rectifica, insistiendo en la necesidad de que se adquiera una buena báscula. El señor Rivero dice que para esa adquisición se hará por concurso, están autorizadas la Alcaldía y la Comisión de Policía.

Se aprueba el dictamen. DESPACHO ORDINARIO. Alcaldía. Se acuerda señalar el día para el sorteo de contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal.

Las corridas de toros. Las Comisiones de Hacienda y Festejos informan en la exposición de varias Sociedades solicitando que se condone el arbitrio municipal á las corridas de toros.

Dicen aquellas Comisiones que no puede autularse la imposición del arbitrio; reconocen que es necesario prestar ayuda para la celebración de las corridas de toros y que puede ofrecerse el apoyo por el Ayuntamiento en forma de franca subvención, cooperando á la mayor con que contribuyeran aquellas Sociedades.

El señor Escalante propone que, desde luego, se subvencione á las corridas de feria con el equivalente del arbitrio. El señor Arri no está conforme con que se subvencione sólo las corridas de ferias. El señor Gutiérrez Cuetto, conforme con que las corridas deben celebrarse con el mayor esplendor, y de acuerdo con el dictamen, dice que el Ayuntamiento puede ser una de tantas entidades que subvencionen esa fiesta. El señor Escalante retira su enmienda. Se aprueba el dictamen.

Se concede un terreno en Ciriego á don Pedro M. Castro. En otro dictamen se autoriza á don Pedro Arca para llevar un piso en la casa número 1 de la Puñalita. El señor Zamanillo hace algunas observaciones. Se contesta el señor Escalante. Se aprueba el dictamen. Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración.

Policia. Se acuerda autorizar á don Juan Aranduy para instalar un motor en el bajo de la casa número 8 de la calle de San Roque.

INTERPELACIONES

El señor Rivero ruega á la Alcaldía que gestione la reconducción de alguna entidad con los industriales del paseo de Pereda, para la construcción de un nuevo templo. La presidencia le indica la conveniencia de presentar una proposición en ese sentido.

El señor Rivero ruega también que se pague el socorro á los cesantes de Consumos y que se arregle Calzadas Altas. El señor Colongues ruega que por la Alcaldía se obligue á la Sociedad del tranvía eléctrico al arreglo del pavimento del Muelle.

La presidencia dice que está hecho, habiendo contestado la Empresa que ha pedido presupuesto á la Sociedad de Asfaltados. El señor San Martín pide que se reanuden las gestiones para el proyecto de apertura de la Avenida de la Reina Victoria.

Pregunta si se tiene noticia de algún intento de robo en el Matadero y ruega á la Alcaldía se entere. Añade el señor San Martín que durante la gestión del señor Arri como alcalde se han hecho cerramientos de terrenos en Cuetto.

El señor Polo Español ruega que se coloquen las placas dando el nombre de Joaquín Costa á la bajada de la Cañía. El señor Gutiérrez Cuetto dice que hace próximamente un mes, en las pruebas de la bomba automovil, se dice que un guardia lesionó á un niño, y pregunta si se ha iniciado algún expediente y si es ó no cierto que no ha podido averiguarse quién fuera el culpable.

El señor presidente cuenta lo ocurrido y dice que el padre del niño se le presentó hace días diciendo que estaba curado y pidiendo una indemnización por los daños causados á la criatura. El señor Rado dice que la Empresa del tranvía de Miranda ha colocado un poste en medio de la acera de la calle de Santa Lucía, y ruega se quite. Y se levanta la sesión.

Impresiones.

—¡Ay, Plácido! —¡Ay, Mónica! ¿Qué hacer con nuestros vástagos? Los cuatro son grandisimos, van siendo ya unos zánganos; los tiempos están pésimos. —Y tan pésimos, Plácido, que hay que hacer estrambóticos cálculos matemáticos. —Vamos en forma práctica á tratar de algo práctico.

—Creo que el primer prójimo debiera ser mecánico. —¡Buena está, bueno, Mónica, ese arte tan simpático; dedícale á hacer títeres al segundo; es tan bárbaro, que con planchas estéticas dejará al mundo extático. Al tercero, debémosle de hacer torero impávido. —No me pongas frenética ni me exasperes, Pánfilo; no quiero que mi Aristides haga dibujos plásticos delante de corripetos; pero, ¿y el cuarto vástago? ¿Qué haremos con Hermógenes? —Puede ser diplomático, que es admirable el léxico tan brillante, tan diáfano, que en discusiones técnicas emplea ya ese zángano. —¡Ay, Plácido! —¡Ay, Mónica! ¿Qué hacer con nuestros vástagos? Los cuatro son grandisimos, van siendo ya unos zánganos; los tiempos están pésimos. —Y tan pésimos, Plácido, que hay que hacer estrambóticos cálculos matemáticos. Andrés Bordá.

EL "GUADALOUPE"

Ayer tarde entró en el puerto, procedente de Colón y escalas, el vapor francés Guadalupe, dejando los siguientes pasajeros: De Lima.—Mateo Ferrer, Angela Diaz, Eloy Ferrer Diaz y Andrés Cijuan. De Colón.—S. Choeron, José Rosendo, Frederik Cox, David Jordán, Pedro Arsenes, Santiago López, Augustin Guisneau, Luis Conza, Isidoro Población, Domingo Diegues, Mario Martínez, Luis Gossol, Francisco García, Emilio Carmona, José Irigoyen, Félix Bustamante, Juan Arocemendi, Francisco Garcia, Santiago González, José Iglesia, Dionisio Garcia, Manuel Martínez, Atanasio Lucas Martín, Francisco Puello, Melchor Vega, Enrique Mateo, Aquilino González, Gregorio Machata, Manuel Rodríguez, Gregorio Gervasio, Eugenio del Valle, Vidal Alonso, Alejandro Martín, Rafael Puerta, Florencio Iglesia, Cayo Loro, Ramón López, Francisco Sánchez, Galo Grifalba, Cipriano Garcia, José Estévez, Manuel Fernández, Tomás Garcia, Antonio Sánchez, Hilario Blázquez, Germán Alvarez, Avelino López, Antonio Garcia, Luis Prado, José Barrio, Cirilo Garcia y Felipe González. De La Guayra.—Juan Pedralo. El Guadalupe zarpó á las pocas horas para Saint-Nazaire.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Faustino Gacitela-cayya porque en las primeras horas del día 6 de julio último el procesado, que estaba trabajando en las obras de don Luis Ocharan, en compañía de Juan Aguayo, tiró á éste un puñado de cal, cansándole quemaduras que necesitó ciento cuarenta días de asistencia facultativa para su curación, quedándole, como resultado de las lesiones, la pérdida total de la visión en el ojo izquierdo. El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, pidiendo se le impusiera la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas. La defensa del procesado interesó su absolución, por concurrir en su favor la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal, y, en su defecto, la atenuante 3.ª del artículo 9.º, procediendo en este último caso que se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor. También tuvo lugar el precedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Clara Canal Suárez, acusada de un delito de injurias á Emilia de la Portilla. La acusación particular solicitó se impusiera á la procesada la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, multa de 125 pesetas y costas. La defensa de la procesada solicitó su absolución por falta de delito. José Romero Pedreira, procesado en el Juzgado del Este por contrabando, ha sido condenado á la pena de 192 pesetas 60 céntimos de multa y costas. Ramón Vélez Sánchez, procesado en el Juzgado de Cabuérniga por tentativa de estafa, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

LIBRO NUEVO Acaba de aparecer: VERDAD EN LA FARSA TRATADO DE COMBATE.—La serie: —ASTREA.—SALVAJE.—JUSTICIA.— por E. TORRALVA BIEL. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS Precio: Dos pesetas.

De Bilbao.

El abogado de Sopena. En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del comandante de la Guardia civil de Sopena, ampliando detalles de la muerte del perdiguero apodado El Gordo, cuyo cadáver fué encontrado ayer en el depósito de aguas de la mina Mitayos. De las diligencias practicadas resulta que se trata de un accidente casual. El muerto se llamaba Francisco Fresnedo Jáuregui, de 64 años, viudo y natural de Txarelavega, y pereció en la noche del día 5, cuando se dirigía á la casa donde se recogía de noche. De día se dedicaba á implorar la caridad pública. Con el día ayer, el muerto hizo poco tiempo un disparo contra una persona, pero no dice que el padre del niño se le presentó hace días diciendo que estaba curado y pidiendo una indemnización por los daños causados á la criatura. El señor Rado dice que la Empresa del tranvía de Miranda ha colocado un poste en medio de la acera de la calle de Santa Lucía, y ruega se quite. Y se levanta la sesión.

La conferencia de Altamira.

Se ha fijado la hora de las siete y media de la noche de mañana, jueves, para la conferencia que dará el señor Altamira, primera de las organizadas por la Sociedad «El Sitio» para rendir un homenaje á la memoria de don Joaquín Costa. El señor Altamira estudiará la obra del empujante poligráfico en su aspecto general histórico. La segunda conferencia, á cargo del señor Caspary, tendrá lugar el sábado. El señor Altamira llegará en el rápido de esta noche. Un aniversario. Los elementos republicanos de diversos pueblos de la provincia organizan para el próximo domingo varios actos, como mítins, conferencias, veladas y banquetes, con el fin de solemnizar el 39.º aniversario de la proclamación de la República.

Denuncias y sucesos.

Incendios. A la una de la tarde se prendió ayer fuego la chimenea de la casa número 7 de la calle del General Espartero. Acudieron los bomberos y sofocaron el fuego, que ya se había propagado á unos cabrios del tejado. También se incendió ayer, á las dos y media, la chimenea de la bohardilla de la casa número 8 de la calle de la Libertad. Lo sofocaron los bomberos. Por causa del fuerte viento Sur se cayó ayer por las escaleras del puente de Vargas la mujer Leonor Mora, de 64 años, produciéndose una extensa herida comosa en la cabeza, que se curó en la Casa de Socorro. En la calle de San Pedro un perro se abalanzó á la mujer Teodora San Emeterio, de 59 años, mortificándola en el labio inferior. Se curó en la Casa de Socorro.

Publicaciones.

El obispo de Jaen y Galdós. De la visita del obispo de Jaen á Pérez Galdós publica Nuevo Mundo de esta semana una interesante página. Además, y entre otras muchas notas de actualidad, trae informaciones de las corridas de toros en México; la revolución en Portugal; la princesa de Battenberg y los hijos de los Reyes; notas interesantes de las posiciones avanzadas en Melilla; retratos del cantinero prisionero y de su mujer; ferrocarril de Trujillo; Benavente manejando los museos de un Guignol en casa de los príncipes Pio de Saboya; muerte del doctor Esquerdo; figuras del debate político, etc., etc.

El número recibido últimamente en esta Redacción de la revista de propaganda europea América Latina, es verdaderamente notable. La finalidad es cooperar á la obra de relación entre los países latinos americanos y Europa, y, al efecto, entre las 21 Repúblicas latino americanas, se reparte anualmente gratis una tirada de 1.008.000 ejemplares. Agradecemos la visita de esta revista, de tan alto y civilizador pensamiento.

Notable por todos conceptos es el último número de La Voz de Fernando Poo, que se publica en Barcelona, en cuyo sumario figuran trabajos muy notables ilustrados con vistas de las colonias de la Guinea Española. Es sensible que nuestros Gobiernos, pero muy especialmente la Sección Colonial del Ministerio de Estado, no se ocupen mucho de atender aquellos territorios en las necesidades que allí se sienten para impulsar así el progreso de las iniciativas particulares que se vienen desarrollando, lo que demuestra la razón que asiste á nuestros compatriotas allí establecidos al venir pidiendo se cree la Dirección General de Colonias, suprimiendo el actual organismo, que no resuelve nada por la forma en que se creó.

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 á 1.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar, barómetros, lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismaticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate. Relojería, Optica y administración de Loterías de Angel Suero MUELLE, NUM. 1 El Tívoli Drive, cerca la tos. R. Zorrilla.

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8 ATARAZANAS, 17 JOSÉ DE OLABE MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1 R. Presmanes, dentista Puente, 1 duplicado, principal Jabón Gallo El mejor y más higiénico que se conoce.

Buenaventura Rodríguez Parels ABOGADO

Consulta de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, excepto los días festivos. Acera de Amós de Escalante, 12, 1.ª derecha Dispensario antituberculoso de Santander Situado detrás de la Casa de Socorro HORAS DE CONSULTA Todos los días laborables, de once á doce. Lunes y viernes, de seis á siete; miércoles, de cuatro á cinco. ESPECIAL PARA NIÑOS Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis. Para cemento portland, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. La Cruz Roja. Esta Comisión provincial solicita encarecidamente la donación de libros, folletos y revistas, con preferencia de carácter regional, para su inmediata remisión á los heroicos jefes, oficiales y soldados montañeses del ejército de Melilla. Las obras pueden entregarse en el escritorio del presidente, Lope de Vega, 5.

Salón de palmar.

Por causas ajenas á la voluntad de la Empresa, no se pudo inaugurar ayer la magnífica pista de palmar. Se inaugurará hoy en la sección de ocho á nueve, reservada para la buena sociedad, y con el mismo programa anunciado. En proyecto la organización de un gran festival. Centro Madrileño. La Junta directiva de este Centro recuerda á los señores socios que su inauguración se verificará pasado mañana, sábado, 10 de febrero, á las ocho de la noche, con un banquete, para el cual quedan muy pocas tarjetas por expender. Las tarjetas para asistir al banquete de inauguración se expenden hasta hoy, jueves, á las nueve de la noche, en los establecimientos siguientes: Muelle, 6, tienda del señor Arce; Amós de Escalante, 10, librería del señor Albría; de Isabel II, 8, tienda del señor Victorero, y hasta mañana, viernes, á las dos de la tarde, en el domicilio social del Centro, Florida, 1, bajo. Precio del cubierto, cinco pesetas.

«La Tribuna».

Los números que hemos recibido del diario gráfico La Tribuna, que ha aparecido en Madrid, han correspondido ampliamente á lo que el anuncio prometía. Es La Tribuna un hermoso periódico, hecho á la moderna, con grabados excelentes, redacción escogida y texto selecto, que puede ocupar en la Prensa española un lugar de los más brillantes. Correspondemos afectuosamente al saludo que nos dirige y le deseamos larga y próspera vida.

De Marina.

En la Comandancia militar de Marina se ruega la presentación de Angel López, Mariano Rodríguez, Fernando Lanza, José Antón López, Manuel González y Benigno Elu, para notificarles un asunto que les interesa. Dichos individuos se hallaban embarcados en el vapor Peña Castillo en 19 de marzo de 1910. Observatorio meteorológico del Instituto. DÍA 7

Table with 3 columns: Barómetro á 0º nivel del mar, 744,4; 740,9; Temperatura á la sombra, 13,1; 13,4; Humedad relativa, 49; Dirección del viento, S. S. O.; Fuerza del viento, Duro; Estado del cielo, Cubierto.

Temperatura máxima al sol, 17,1. Temperatura máxima á la sombra, 15,9. Temperatura mínima, 8,5. Kilómetros recorridos por el viento, 623. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer á 16 horas de hoy, 0,7.

Movimiento marítimo.

Buques entrados.—«Cabo La Plata», «García número 2» y «Guadalupe». Buques salidos.—«García número 2», «Portugalete» y «Guadalupe». Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Agustina», en viaje á Stetinck. «Peña Cabarga», en Tenerife. «Peña Castillo», en viaje á Tenerife. «Peña Sagra», en viaje á Sevilla. «Peña Rocias», en Ardrossan. «Peña Rubia», en Cardiff. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Ardrossan. «Camargo», en Lisboa. «Matizero», en viaje á Santander. «Paulina», en Valencia. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Middlebrough. «Carolina E. Pérez», en viaje á Savannah (E. U. de A.). Compañía vapor «Eles». «Eles», en viaje Tyne Dock. Compañía Cantábrico-Asturiense. «José de Aramburo», en Santander. «Pedro Luis Lacayo», en Cardiff. Matadero. ROMANEO DE AYER Rosas mayores, 16; menores, 20; kilos, 4.177. Corderos, 8; kilos, 655. Corderos, 58; kilos, 128.

Cepillería

Copillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido, peines, peinecitas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, droguería, Plaza de las Escuelas, Sucursal, Waddeás, 1 y 3, al lado de Singer.

Bolsas. MADRID. Table with columns: Interior F., Interior G., Amortizable 5 por 100 P., Amortizable 4 por 100 P., Banco España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortos, Alicantes, Profesores, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc, París, Londres, Interior fin corriente, próximo, Río de la Plata, fin corriente, próximo, C. Mejicano, Nortos, Alcantaras, Alcooleras, Preferentes, París, Felgueras.

Table with columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, Ferrocarriles Andaluces, Alcantaras 4 por 100, Arizas 5 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Nortos, Orenses, Alcantaras, París, Londres.

Table with columns: Exterior español, Riobitio, Interior, Alcantaras, Banca francesa, Nortos, Banco Otomano, Thompson, Debeos ordinarias, Debeos preferentes, Rand Mines, Goldfields, Tanganyika, Azote, Banco Peninsular, Turco, 4 por 100, Mimero, Ruso, 5 por 100, Sosnowice, Ruso, 4 1/2 por 100, Banco de París, Brasil, 4 por 100, Banco nacional México, Crédito Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Carpet, Spies, Caoutchous, Eastern, Malacca, Platino, Banco E. Río Plata, Chartered, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugueses, O. Tabaco, Maltrouff, Lena, Banco Río Plata francés, Azof-Don, Ruso 4 por 100, Servio, 4 por 100.

BARCELONA

Table with columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, Ferrocarriles Andaluces, Alcantaras 4 por 100, Arizas 5 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Nortos, Orenses, Alcantaras, París, Londres.

PARIS

Table with columns: Exterior español, Riobitio, Interior, Alcantaras, Banca francesa, Nortos, Banco Otomano, Thompson, Debeos ordinarias, Debeos preferentes, Rand Mines, Goldfields, Tanganyika, Azote, Banco Peninsular, Turco, 4 por 100, Mimero, Ruso, 5 por 100, Sosnowice, Ruso, 4 1/2 por 100, Banco de París, Brasil, 4 por 100, Banco nacional México, Crédito Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Carpet, Spies, Caoutchous, Eastern, Malacca, Platino, Banco E. Río Plata, Chartered, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugueses, O. Tabaco, Maltrouff, Lena, Banco Río Plata francés, Azof-Don, Ruso 4 por 100, Servio, 4 por 100.

BILBAO

7 de febrero. Fondos públicos. Interior, 4 por 100; operaciones á 85,95 series A y C y 84,65 serie E. Amortizable, 5 por 100; operaciones á 101,95 series A y C. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao operación á 96,25. Bancos. Banco de Vizcaya; operación á 291. De tracción. Ferrocarril de La Robla; operaciones en report á 42 contado y 42,45 al 4 de abril. Ferrocarriles Vascongados; operación á 92. Durango á Zumarraga; operaciones á 91,25 y 91,75 en obligaciones. Alar á Santander; operación en obligaciones á 107,50. Minas. Minas de Cala; operación á 100 fin abril ó firme.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES Banco de Santander, Liberadas, 271,50 operación; pesetas 1.500; sin liberar, 265 dinero. Banco Mercantil, sin liberar, 135,50 dinero. Vasco Cantábrico de Navegación, 100 pesetas operación (36 acciones). Marítima Unión, 24 papel. Sociedad Abastecimiento de Aguas, 127 papel. Interior, 4 por 100, 85,50, 85,55 y 86,20 operación; pesetas 10.500. Amortizable, 5 por 100, 101,90 operación; pesetas 12.500. OBLIGACIONES Ferrocarril de Alar á Santander, 109,25 operación; pesetas 21.850. Ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezon á Llanes, 2.ª hipoteca, emisión 1906, operación á la par; pesetas 30.000.

JOAQUIN MADRAZO y C.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

MÉNDEZ NUÑEZ, número 11 TELEFONOS. 61 y 78

AUTOMOVILES

DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Delahaye

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse á Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía. 3 - SANTANDER

Ayuntamiento de Santander, 95 dineros. Especiales del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, 9050 operacion; pesetas 19.000.

INFORMACION EXTRANJERA

El crimen de Rusia en Persia.

BERLIN.—Hablando el Ikdam de las atroces brutalidades é infamias perpetradas por los cosacos rusos en Tabriz, dice:

«Los ciudadanos encadenados ó ejecutados por los rusos no son personas sin importancia ni méritos, sino más bien, al contrario, muy queridas y nobilísimas por sus dotes de honradez y patriotismo; hombres abnegados que sacrifican sus intereses y bienestar á los altos y sacrosantos intereses y honor de su patria. Cometiéndolo crimenes é infamias pretenden los bárbaros rusos sembrar el terror para afirmar sobre él su autoridad; pero no ven que atentando, no ya á la independencia y libertad nacionales, sino á los más caros sentimientos humanos, lo único que consiguen es provocar la indignación y el odio de las mismas piedras.»

Los ingleses en Egipto.

PARIS.—Dicen de El Cairo á la Prensa de París que el periódico egipcio El Afkar acusa al representante del Gobierno británico, lord Kitchener, de hacer cuanto le es posible para dar el golpe de gracia á la vida política del país y á la sombra de independencia que resta; pero, dice el referido diario, le creer es que no lo conseguirá.

Declaraciones de Sun Yat Sen.

LONDRES.—Dicen de Nankin que Sun Yat Sen ha declarado que así que se haya realizado la anunciada abdicación de los manchúes, él dimitirá su cargo de Presidente de la República y recomendará á la Asamblea de Nankin que designe para este alto cargo á Yuan Shi Kai, quien está dispuesto á aceptar el nuevo régimen.

Creo Sun Yat Sen que el Gobierno provisional debe ser confirmado al acaecer la abdicación del Trono, y permanecer en el poder un año, al cabo del cual deberá dimitir para que la Asamblea de diputados ó representantes elija un nuevo Gobierno.

Estas palabras, como todas las de Sun Yat Sen, hacen gran autoridad entre los republicanos, creyéndose por ello que todo sucederá así como él lo ha pensado.

Yuan Shi Kai ha pedido al Gobierno republicano que prolongue el armisticio por siete días y declarado que está dispuesto á aceptar las condiciones del partido revolucionario.

Cómo juzga el Japon á Yuan Shi Kai.

LONDRES.—Dicen de Tokio al Times que en el Japon se considera á Yuan Shi Kai como á hombre desprovisto de las facultades de organizador tan necesarias para fundamentar un régimen político nuevo, por lo cual abriga ciertos temores.

La paz amenazada.

BERLIN.—La Vossische Zeitung (Gaceta de Voss) enumera los mil y un peligros que amagan la paz del mundo. Señala desde luego los síntomas evidentes de una inminente insurrección albanesa.

Dice después que la insurrección de Marruecos, que fué un peligro y apasionado al mundo, es ya un cadáver frío. No parece que dé ocasión á una guerra inmediata.

Pero los profetas y augures nos dicen que así se derritan las nieves, una violenta tempestad azotará y devastará terriblemente la culta Europa.

El origen de esto temerario finca en la desconfianza que inspira Inglaterra. Para la Gaceta de Voss Inglaterra es una especie de Dios Moloch sanginario y busca en la última crisis europea las pruebas que necesita.

Austria compra una mina de radium.

BERLIN.—En 2.250.000 coronas ha comprado el Gobierno austriaco al conde Sylva Tarencia la mina de radium de Uranz, que éste poseía.

Esta adquisición asegura á Austria el monopolio mundial de este elemento químico, ya que las demás fuentes de producción son, ante la de Uranz, un absoluto insignificantes.

NOTAS CASTELLANAS

Comentarios.

Ya van muy adelantadas las obras del ferrocarril de Rioseco á Villada, y parece que es un hecho la construcción de la línea que va del mismo Rioseco á Palanquinos.

Con esto y con el otro ferrocarril, que también se está construyendo, de Villalón á Palencia, quedará la Tierra de Campos con vastas comunicaciones que, indudablemente, beneficiarán á la agricultura. Porque el pequeño agricultor, asociándose con otros, podrá verificar sus ventas, las de granos, directamente con los grandes centros industriales.

Si el proyectado tren de Toro-Palencia llegara á la consumación de los hechos, no envidiaría esta región cas-

tollana á ninguna que tuviera resuelto tan importante problema.

Es muy comentado por estos lares, las provincias de Palencia y Valladolid, un artículo publicado en la Revista Mercantil por el señor Revuelta, defendiendo los intereses agrarios con motivo del bajo precio del trigo.

Tal vez, por alguna frase que al lector de buena fe le pasara desapercibida ó por exceso de celo en el cumplimiento de su deber, el juez de instrucción de la vieja capital castellana, que presta sus servicios en el distrito de la Plaza, ha mandado comparecer ante su presencia al fogoso articulista.

La Revista Mercantil publica en uno de sus recientes números un artículo encomiástico del señor Revuelta.

«Es un medio, como otro cualquiera, de «lanzar» un nombre!»

A causa del fuerte temporal de lluvias que reina, no pueden principiar á su debido tiempo las labores de berbechera. También los sembrados sufren con ello gran menoscabo, inundándose los terrenos hondos y desahucándose todo el campo en general.

Al perro flaco todo son pulgas. No entra el año muy á derecho para los labradores.

¿SERÁ CUENTO?

LA NIÑA ENFERMITA

«Cuánto he gozado escuchando á mi amigo!

El, que tan bien y con tanta amenidad describe las cosas, me ha encantado y seducido á llenar estas cuartillas con su emocionante narración.

Oid:

«No sé por qué, ni cómo, me vi de pronto en casa de un matrimonio con quien mantengo estrechos lazos de amistad.

Isabelita, la única hija y preciosísima niña de doce años, era la causa de que el cielo de zafir donde brillaba la dicha conyugal, se empañara con la bruma gris y fría de la pena.

Ella, monísima y angelical, con sus ojos como luceros, sus bucles prisioneros de sedas cintas y sus gracias inocentes y pueriles, era en aquel momento la pesadilla de sus amorosos padres.

Porque, siempre hermosa y carminosa como manzana de salón, ahora, de improviso, una fiera calentura la retenia, casi exánime, en su cama de encajes, blanca como la pura nieve.

Su mamá se ahogaba en lágrimas de ternura y desconsuelo, y el sol de la alegría estaba eclipsado en la casa con la injustificada enfermedad de la niña.

En aquella vivienda sólo reinaba aquel día el silencio conventual.

Turbóse un instante; suavemente habían llamado en la puerta.

Yo corrí á ella solícito, y me encontré con una docena de mujercitas cuya belleza no soy capaz de traer al papel. Tales eran las infantiles niñas.

Venían cariñosas á ver á su amiga.

La mamá de ésta también voló hacia la puerta, impulsada por los rumores misteriosos de mi cuchicheo con las amantísimas niñas.

Y con gestos interesantes y ademanes de maternal halago, imponía silencio...

«¡Chit... pasad despacito, hijas mías, entrad con cautela, con mucho sigilo... Isabelita está grave y el ruido es muy malo. Cruzad calladito y pisad de puntillas, que la niña no os oiga y se ponga peor.»

Las niñas entraron como hadas de la fantasía, con los labios sellados y los pies en el aire. Cruzaron la estancia y salieron al jardín. Y todas á una, en santo silencio, cortaban las flores, lozanas y pintadas, henchidas de aroma y color como las propias niñas. Y tornáronse otra vez, como sombras incorpóreas que pasaran insensibles cual iluminada visión.

La mamá las espera y acoge en dulce regazo y encarece el silencio que agrava á su hijita.

Y avanzan por la casa sin que el aire se turbe, sin que oseen volar las moscas ni se sienta el más débil murmullo...

Pero estalla en la alcoba el estrépito degarrando gritos y voces que piden auxilio.

Es la asistente que cuida la niña; es que la niña sufre un ataque.

Corre la madre, se asustan las niñas, todos corremos, se derrumban los muebles con estrépito que aumenta el del llanto y los ayes y explota el alboroto como bomba que revienta de espanto y dolor.

Las gotas de nítido cristal ruedan refugientes por las caras serafínicas y pálidas como el ampo del mármol, gimen y sollozan las sonoras gargantillas que ahoga la aflicción... Alarmada la vecindad viene en tropel y falange que atropella...

«¡Isabelita se muere! ¡Dios mío, qué pena! ¡La niña se apura y acaba como rosa de abril que cayera en el fuego! Gritos y llorares en el aire se aglomeran y confunden cual si torrente lacrimoso inundara el hogar. Pero cede el ataque la niña entorna los divinos

ojos y pregunta qué pasa, con célica voz.

Chit... silencio, encarece su mamá. Y vuelve el silencio como se apaga el incendio con un mar de agua.

—Por Dios, hijas mías, la niña mejora; por Dios, cielos míos, idos en paz. Darme un besito y salid sin hablar. Llevaros las flores y volved otro día...

Nadie replica, se cierran las bocas y el silencio se hace como se hacen las tinieblas apagando la luz.

Salen las niñas, como ficciones mitológicas, con sus ramos de flores repletos de perlas que vertieron sus ojos, con los labios sellados y los pies cautelosos que casi no tocaban al suelo.

Y no se mueve un átomo ni suena un rumor. La niña mejora, la niña sonríe, el ruido le daña y nadie se atreve á chistar. Díjase que el mundo era mudo...

Mas, en esta quietud triste y solemne, un porrazo tremendo se duplica y atruena la casa.

Pum... pum... Yo sorprendido y todo azorado, abro los ojos y veo la luz. No sé qué me pasa ni dónde me hallo. Y vuelve el tonante estrépito á hacerme saltar.

Pum... pum... Contesto articulando un grito bestial: ¿quién llama?

Y escucho lejano, hacia la puerta de la calle, la voz robusta y serena de una pobre mujer.

«¡La lechera!... Maldita mi suerte—me digo—, estaba soñando. Y una rústica campesina me trae á la realidad y deja los lirismos del ensueño convertidos amargamente en la nada.»

Por el relato, Saiero Barrón.

SIN TELÉGRAFO

Incomunicación completa.

Como consecuencia del temporal de viento huracanado que reinó durante todo el día de ayer, este Centro telegráfico quedó incomunicado, primero con Madrid, Asturias y otros puntos, y á eso de las once de la noche perdió también la única comunicación que había conservado, y que era la de Bilbao.

A la hora de cerrar este número seguía Santander en el más absoluto aislamiento.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

cuidadola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «De resultas de una fiebre tifóidea que tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrida ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á un remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija.»

Josefa Rion viuda de Cots. (Calle Travesera No. 165-10, 20) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufrís algun día debilidad después de tener fiebres, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 33, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Ricardo Sendra Despedida de Julio Ruiz.

A las seis, función completa.—El barberillo de Lavapiés.—Filippo.

A las diez, doble.—El puño de rosas.—La alegría de la huerta.—Himno y lectura de poesías.

Café Cantábrico.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

Pabellón Barbón.—(Alameda de Jesús de Monasterio).—Todos los días, cinematógrafo y autómatas.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortes, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Vol-au-vent de caza.

Sidra champagne "La Aldeana."

Ya salió el GRAN CONAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO.

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR

¿POR QUÉ SUFRIR?

Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y, por lo tanto, sólo nos limitamos á indicar á los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias, ó sean malas digestiones, úlceras, gastralgias, dilataciones, etcétera.

De venta en Santander: Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

CAMAS-MUEBLES-TAPICERIA

ESTILLOS: Inglés — Alemán — Imperio

Las XV — Las XVI y arcos

Dormitorios — Comedores — Despachos — Salones — Gabinetes, etc.

Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.

Viuda é Hijos de M. Mata

SANTANDER.—Teléfono 322

Gabinete ortopédico de TOMÁS AIZCORRE

ORTOPEDISTA, SEÑOR FERRÁNDIZ

San José 11, (esquina á Sevilla).—Santander

VOLTERMA

Estufas acuo-eléctricas

CON CIRCULACIÓN INTERIOR DE AGUA CALIENTE

Calentación higiénica: No vician el aire. Calentación económica: Consumo proporcional al calor.

GASTO GARANTIZADO: 0,04 PTAS. HORA

Envía catálogos y da detalles: Ignacio Carmona, paseo de Pérez Galdós, Villa Rosalia.

SE VENDE

arrendando una fonda, amueblada y acreditadísima, situada en el mejor sitio de un pueblo de esta provincia, que es estación balnearia muy importante.

Razón en esta Administración.

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecha por las innumerables imitaciones que he tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijase siempre la marca Chimbo, estampada en el tozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2, 3.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA

CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE

Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano

Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Madrazo y M. Guitián

S. en C. INGENIEROS

TALLERES: Cervantes, 2 OFICINA: Beccdo, 11 TELEFONO, NÚM. 216—SANTANDER

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para hipotesias sub-cutáneas.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Básculas Arcas Piberna

Aviño 8 y 10

BARGELONA

Representante para Santander y su provincia: Pedro F. de Poó

Plaza del Principe, 2. Le Petit Bureau. Teléfono 489. Santander.

GRIMEN CRUEL

Evitado mediante el apoyo de un VALEROSO MÉDICO

En Gerona hace pocos días que, gracias al apoyo de un valeroso médico, se evitó que un padre de familia no se suicidara con el peor de los venenos, «El cianuro», pues desde seis años venía padeciendo el pobre hombre de dolores á las piernas que lo habían dejado imposibilitado de moverse de la cama.

Todo fué inútil, pues desesperado al extremo, y en el momento de beberse una dosis del indicado veneno, llevo por una gracia divina (pues así tenemos que convenir) un valeroso médico llevando un frasco de

TRIVON

que pudo á tiempo salvar de un crimen al hombre desesperado, y darle unas frías del poderoso TRIVON, que fueron lo suficiente para calmar los dolores, y hoy ya lo tienen ustedes en su tienda de comestibles como lo estaba hace seis años.

No indicamos los nombres ni del enfermo curado ni del valeroso médico porque no estamos autorizados aún, pues sólo nos hemos limitado á indicar el hecho y no sería difícil al lector descubrirlos, pues en Gerona no hay persona que no hable hoy día de TRIVON y de los hechos que se han desarrollado.

De venta en Santander: Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

Doctor Pérez Ortiz

(DE LAS CLÍNICAS DE ALEMANIA)

Especialista en las enfermedades del estómago, Intestinos é hígado. De 10 á 11.

PLAZUELA DEL SOL TORRELAVEGA

EN SOLIA

se arrienda la casa establecimiento de doña Antonia Presmanes.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

\*CURA EL DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, marco de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID Se remita por correo foliado á quien le pida

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11 — SANTANDER

Incorporado al Instituto general y Técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y carreras especiales funcionan con entera independencia de las enseñanzas.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pidamos reglamentos.

internos, medio internos y externos

FERRRO-QUINA-BISLERI

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO A ROLANDO BARCELONA SAJADA 2 NIQUÉL

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Madrid. Rápido (luna, miércoles y viernes), a las 7:50 de la mañana...

El Cantábrico

Eugenio Gutiérrez (antes Compañía). -Santander

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, Pesetas, Cts. Rows include trimestral, anual, extranjero, and various ad rates.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correo alemanes. Servicio bisemanal entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próxima salida para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 4 de marzo el magnífico vapor PARDO

Farmacia de Vega

Emulsión VEGA. YODO-TONICA FOSFOTADO-ARSENICAL. Combate con grandes resultados las escrofulas, raquitismo, clorosis y debilidad general.

Tos Jarabe de Rothuar Tos

Balsámico antibacilar. Emunciones medicas han comprobado que es la mejor medicina para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 22 de febrero de 1912, el hermoso vapor La Champagne

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS y IZQUIERDO y Compañía. Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El día 10 de febrero, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bogotá. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Cerevisina-Carbónica-Artigues

Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS. Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la mas minima molestia.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas

Emulsión y jarabe THRILLO. (Iodo-tónico-fosfatado-arsenical). La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente mas poderoso, por unir a las propiedades alimenticias de aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del iodo-fosforo-arsenico-cal y sosa.

LA HIGIÉNICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color.

EMULSIÓN MARFIL. de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

LA IBERICA - Sociedad anónima de Contraseguros - FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contratados en LA IBERICA

IMPORTANTE INDUSTRIA NACIONAL. MUEBLES A PLAZOS. La Compañía arrendataria de las Maderas de Lindes ha terminado el proyecto para vender sus muebles en toda España a plazos de 250 pesetas semanales.

PURGACIONES recientes o crónicas, estrecheces, úlceras o chaneros venereos, etc. Sínticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALLFALINA

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada para combatir el estreñimiento, escorbuto, artritis, las enfermedades del estomago, riñones, intestinos, hígado, humedades de la piel, forunculosis, aftas, erupción, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración.

VINCITOR. Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: "No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración a lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como lo es."

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el nutrido y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y pérdida de la fuerza de la vida de nuevas cañas.

ALMACÉN DE PIANOS de Asunción de Bravo ATARAZANAS, 7, 10. Bolsas AMURIZA Bailén, 33. - BILBAO

El Diluvio. Colosia, frente a Cañá blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Arqueso, etc.

Herpes, Sarna, Tiña. Curación eficaz con un solo tarro de la Dermotina del doctor GUZMAN

Paja superior de trigo, prensada en paca, a 945 céntimos arroba, sobre vagón, en Santander, y en sacos, del comprador, a 10 céntimos, Félix Muñoz, Osorno

Matilde Cimiano. Profesora en parios. se ofrece a las señoras que padecen de relajación de riñones o dislocación de la matriz, gricas en los pechos, etc.

Dicen los médicos. Los niños inapetentes, personas desentendadas, muchachas anémicas, viejecitos debilitados, a todo el que sufre desde el VINO ENOL.

Se vende pa. barato, apropiado para cerveteria o pañaderia. Informes en esta Administración

Se traspasa un establecimiento de bebidas, con dos magnificas botellas. Informar en esta Admon.

BARBERO. En la peluqueria de Antonio Ortiz, de Rionosa, se necesita un oficial. Inutil presentarse sin que sepa bien su obligacion.

Alquilo casa en Monte espasiosa, para labrador, con terrenos y casa para familia numerosa, muy económica. Informar Virgilio Carro, Isabel II, 4, comercio de tejidos.

¡ATENCIÓN! Se desea alquilar gabinete amueblado, para un hombre o persona de buenas referencias. de lo contrario, inutil presentarse.

Gabinete. Se cede a caballero, sitio céntrico. Informes en esta Administración

Se venden plantas de roble en vivo, para trasplantar. Informar a B. Rodriguez Parets, abogado, calle de Amos de Escalante, 12, 1.

COLOCACIÓN. Se desea joven de 12 años, para corrector, sabiendo contabilidad, y para viajar. Informar en esta Admon.

AGMA. BRONQUITIS, OPRESIONES. Se curan con los CHARRILLOS ESPECIALES o el POLVO ESPEC. Exigir sobre cada caja el sello de la S. J. ESPEC.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

Cinco minutos son suficientes. El Talismán del Escritorio en la mano, para resolver los problemas relativos a letras, cuentas, documentos, cambios, taras, capitalización de cesas, arrendamientos, pensiones, compra venta, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa.

¿Porqué no se desampara a Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible? Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

MAGGI. SOPAS EN PASTILLAS. CALDO EN CUBITOS. JUGO EN FRASCOS. La Pastilla Maggi ha sido analizada y aprobada por los principales Laboratorios Municipales de España y por centros de análisis y análisis especiales y extranjeros.